

Tiene la palabra la señora Edila Elianna Pascual.

(A solicitud de la señora edila se incorpora al acta la exposición escrita por ella aportada).

◆ **Que el Ejecutivo Departamental subsidie el pago de un docente del CINDE para curso de lenguas de señas en Ciudad del Plata**

EDILA ELIANNA PASCUAL Gracias.

A continuación quiero referirme a la iniciativa de un grupo de vecinas de Ciudad del Plata. Se trata de siete personas que el año pasado cursaron el primer año de LSU (el curso para aprender Lengua de Señas Uruguay). En esa oportunidad contaron con apoyo de un profesor de Cinde (Centro de Investigación y Desarrollo para la Persona Sorda). Este año deben continuar y hacer el segundo año bajo la misma modalidad (con la presencia de un docente) pero el costo del curso es bastante elevado. Las soluciones que se les han planteado, como cursar en Mides o ir a Cinde Montevideo, no son una posibilidad viable para ellas. La modalidad de video conferencia tampoco lo es: podrán imaginarse que no es efectiva, por la propia especificidad del tema que estamos hablando.

Solicitamos la colaboración del gobierno departamental para poder

subsidiar la presencia de un docente de Cinde en Ciudad del Plata y así que el costo del curso sea accesible o gratuito. Sabemos que en San José de Mayo se desarrolla al menos un curso de LSU subsidiado por el gobierno departamental, y quisiéramos contar con este mismo beneficio en Ciudad del Plata.

Pido que mis palabras se envíen a la ISJ, a las comisiones de Cultura y de Área Metropolitana de la JDSJ, al MEC, a las oficinas territoriales del MIDES en San José de Mayo y en Ciudad del Plata, y a la prensa del departamento. *(sic)*.

◆ **Que se procure real equidad de participación de mujeres y hombres en los cargos de edil de la Junta Departamental de San José**

En otro orden de cosas, Señor Presidente, quisiera hacer alusión a la lucha que cada 8 de marzo se visibiliza y que cada día del año llevamos a cabo todas las mujeres por hacer valer nuestros derechos, en un mundo atravesado por la misoginia y el machismo, en un país donde las mujeres sufren más el desempleo aun teniendo, en promedio, un mayor nivel educativo que los hombres, en un departamento donde el salario promedio mensual de las mujeres es casi 10.000 pesos más bajo por la misma tarea. Quiero manifestar mi adhesión comprometida a esta

lucha y solicitar a esta corporación que se atienda la real equidad en la participación del cuerpo de ediles y edilas de esta casa.

Solicito que mis palabras se envíen a la Intendencia de San José, a la Comisión de Género de la Junta Departamental y a la prensa del departamento.

Muchas gracias. *(sic)*.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señora edila.